



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria,  
en aniversario de la Ley sobre Composición Nutricional de los  
Alimentos y su Publicidad**

Santiago, 27 de Junio de 2017

Niñas y niños; amigas y amigos:

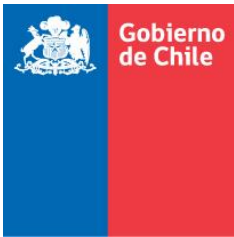
Chiquillos, primero que nada, quiero felicitarlos, porque ustedes han demostrado que es posible tener una alimentación saludable en la escuela! Se puede hacer con creatividad y, además, pasarlo bien.

Y las felicitaciones son para la escuela, para el municipio, para los apoderados, porque todos ayudan en una tarea tan importante para Chile: que mejoremos nuestros hábitos de alimentación.

¿Ustedes han visto los sellos negros que dicen “ALTO EN”? ¿Saben para qué sirve ese “ALTO EN”? Para que todos podamos entender rápidamente que son alimentos que pueden tener muchas calorías y, por lo tanto, pueden engordar, muchas grasas saturadas, sodio y azúcar.

Es decir, que los grandes y los chicos podamos mirar esto, podamos detenernos y elegir bien, porque algunos productos consumidos en exceso producen sobrepeso o pueden afectar la salud.

¿Saben ustedes que en Chile 6 de cada 10 personas tiene exceso de peso? Seis de cada 10. Un montón ¿cierto? Y la mitad de las niñas y



Dirección de Prensa

niños también. Hay malnutrición, pero no por comer poco, sino por comer mal.

Entonces, hay un problema, y lo estamos atacando entre todos, con una normativa que, como ustedes han escuchado, está funcionando hace un año.

Pero además del etiquetado, hay otro aspecto de la ley que yo quiero destacar, que aquí ustedes han implementado muy bien: es la exigencia que haya alimentos saludables al interior de la escuela.

Ustedes lo saben, pero digámoslo a todo Chile que se puede comer sano y rico al mismo tiempo. Hay que ponerle un poquito más de ingenio, pero se puede.

¿Quién me dice un producto sano del quiosco? ¿Qué cosas sanas venden en el quiosco? Por allá, cuéntame: las barras de cereal; jugos; la naranja; las ensaladas. Muy bien. Así que ustedes saben. Me decía el alcalde que se había impresionado cuando vinieron a la inauguración del año escolar, y a las 10 de la mañana los niños estaban comprando ensaladas. Muy buena cosa.

Por ahí quieren decir algo: plátanos; ¿uvas? Pero ahora, en esta época, no hay mucha, sí; o sea, la fruta, ¿cierto?; el kiwi; la fruta, las verduras. Muy bien.

¿Cuál es la idea? La idea es que la comida sana esté al alcance de cualquiera, pero sobre todo de ustedes, de los niños, tal como lo hacen aquí, con verduras y con frutas trozadas.

¿También quieren participar? Vamos, cuénteme: plátanos, sí; naranja, muy bien. Lo importante es que ustedes esto lo transmitan también en su casa.





Dirección de Prensa

La buena noticia es que hay una inmensa mayoría de nuestros compatriotas que cree que éste es el camino: entre un 74,5 y un 92,4% evalúan como “bien” o “muy bien” esta ley.

Nosotros como Estado, como sociedad, estamos asumiendo nuestro rol de fomentar una vida más sana, y que considera, por un lado, alimentarse bien, pero también otras cosas, como vimos al principio: fomentar la actividad deportiva y física.

Pero en eso también tienen un rol importante el sector privado y los productores. Se han hecho avances, y yo quiero destacarlo, porque estamos todos en el mismo barco: la industria alimentaria está tomando en serio sus responsabilidades y está favoreciendo crecientemente fórmulas más sanas y más innovadoras. De hecho, estuvimos viendo ahí unos quequitos nuevos que aparecieron, aguas saborizadas, hay un conjunto de productos que las empresas que al principio se sintieron amenazadas por esta ley, descubrieron que daba otras oportunidades.

Y pensando también en las empresas de menor tamaño, se está haciendo un trabajo de acompañamiento, para ayudarlas a ellas a que adapten su producción y tengan más tiempo para dar cumplimiento a esta ley.

Así que ésta es una tarea compartida, que nos hace bien a todos. Invito a todos a seguir el ejemplo de aquí, de esta escuela en La Granja, la Escuela La Araucanía.

El signo ALTO no es para dejar de comer rico, es para pensar en nuevos productos para los niños de Chile y dar un giro. Y en nuestras manos está, entonces, tener alternativas saludables.

Una vez más, algo que parecía difícil –muchas gente tenía críticas, pensaba que esto no iba a resultar–, se ha ido dando con madurez, se ha ido entendiendo cuál es el sentido, y poco a poco vamos





Dirección de Prensa

cambiando nuestras conductas riesgosas, para poder tener una mejor salud.

Y es lo que estamos haciendo con esta ley, con estos sellos. Tenemos también en los colegios que hablar más de cuáles son los alimentos saludables, cuáles son las actividades saludables, qué es lo que nos hace bien a nosotros como personas, a nosotros como sociedad.

Tenemos también el Programa Contrapeso, de la JUNAEB, que busca que los alimentos sean lo más adecuados para ustedes, y llevarles alimentos más sanos, más livianos día a día, o también –¿hay aquí gente de 7° básico? ¿Hay de 7°? Por acá atrás. ¿Han recibido los computadores o todavía no? ¿Y recibieron la pulsera inteligente? Ya.– la pulsera inteligente que estamos entregando a todos los niños de 7° básico, que ayuda a que sepamos las calorías que estamos consumiendo y cuánto estamos haciendo de actividad física.

Porque la idea principal detrás de esta ley es que tengamos un país más saludable, un país con mayor actividad, con más energía, con más capacidades y, sobre todo, para un mejor futuro para todos.

Así que eso es lo que queremos para cada uno de ustedes, que podamos ser mucho más sanos y más felices.

Así que, muchas gracias por estar aquí con nosotros hoy día. Felicitaciones a todos ustedes, queremos que todos seamos mucho más saludables.

\* \* \* \* \*

Santiago, 27 de Junio de 2017.  
MIs/lfs.

